

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA
CCECOGREEN CIA. LTDA.**

En la ciudad de Cuenca, a los veintitrés días del mes de julio de dos mil veinte, las diez horas, se reúnen en el local social de la Compañía, ubicado en la Autopista Cuenca-Azogues, de esta ciudad de Cuenca, Provincia del Azuay, los señores: el socio PABLO CRISTIAN CRESPO POLO, **propietario de 1 participación de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América**, y el socio BRUNO CARRERA GOMEZ, **propietario de 1 participación de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América**, y JUAN CARLOS VEGA MALO, Presidente de la Compañía CAR SOUNDVISION CIA LTDA, **propietaria de 922.838 participaciones de un valor de un dólar de los Estados Unidos de América**, quienes representan el ciento por ciento del capital de la Compañía, y resuelven, amparados en la Ley de Compañías, constituirse en Junta General extraordinaria Universal de Socios.

Preside la Sesión el señor ALEX BRUNO CARRERA GOMEZ, actuando como secretario el socio PABLO CRISTIAN CRESPO POLO con el objeto de tratar el siguiente orden del día:

1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2019:

Del Gerente sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019. Del Auditor Externo sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

2.- Conocimiento y Resolución sobre el balance general y de resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2019.

3.- Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del 2020.

Actúa como presidente de esta Junta, el señor ALEX BRUNO CARRERA GOMEZ y, como secretario, el señor PABLO CRISTIAN CRESPO POLO. Constatada la presencia del cien por ciento del capital social y aprobado por unanimidad el orden del día, los socios realizan el tratamiento del orden del día, según los siguientes términos:

1.- Conocimiento y Resolución sobre los siguientes informes con corte al 31 de diciembre del 2019:

Del Gerente sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019. Del Auditor Externo sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019.

El señor Presidente concede la palabra al señor Gerente quien presenta el informe sobre el ejercicio económico terminado al 31 de diciembre del 2019, mismo que ha sido

entregado a cada socio en las carpetas documentales entregadas y que forman parte del expedientillo de la presente junta.- La Junta General y Universal de socios declara conocido y aceptado el informe presentado.-

El señor Presidente solicita que por secretaria se proceda a la lectura del informe del Auditor Externo.- Secretaria procede a dar lectura al informe y la Junta General y Universal declara conocido el mismo.-

Se deja constancia que los informes son parte del expediente de la presente Junta.-

El señor Presidente ordena se pase a conocer el siguiente punto del orden del día.-

2.- Conocimiento y Resolución sobre el balance general y de resultados de la compañía al 31 de diciembre de 2019.

El señor Gerente manifiesta que los señores socios tienen en cada una de las carpetas documentales los Estados Financieros que han sido expuestos.- Se concede un receso de cinco minutos para la revisión de los documentos.- Terminado el receso, el señor Presidente pregunta a los socios si tienen preguntas sobre los documentos conocidos.- Se realizan varias preguntas que son contestadas por el señor Gerente y evacuadas las mismas, la Junta General y Universal de socios por unanimidad aprueba sin reservas el Balance General y de Resultados del ejercicio económico terminado al 31 de diciembre de 2019.-

3.- Designación del Auditor Externo para el ejercicio económico del 2020.

La Junta resuelve que se delegue al representante legal de la compañía, la definición de la contratación del Auditor Externo de la Compañía para el ejercicio económico del 2020.-

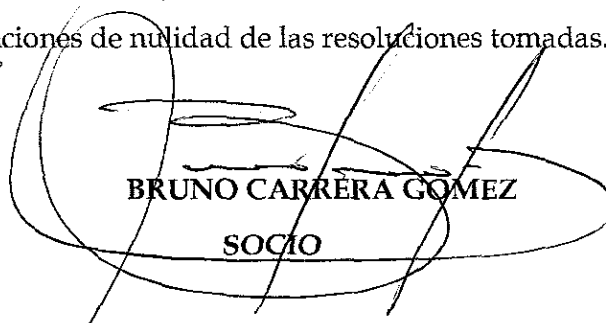
Sin otro asunto que tratar se termina la Sesión a las doce horas treinta y para que se redacte el Acta se concede un momento de receso, luego de reinstalada la sesión y dar lectura al Acta, se la aprueba en todas sus partes y para constancia firman al pie de la presente, todos los socios, bajo prevenciones de nulidad de las resoluciones tomadas.



CRISTIAN CRESPO POLO
SOCIO



JUAN CARLOS VEGA MALO
CAR SOUNDVISION CIA. LTDA.



BRUNO CARRERA GÓMEZ
SOCIO